

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE POR EL CIELO DEL ECUADOR COTRACIER S.A.**

En Sangolquí , a los 5 días del mes de ABRIL del 2019 siendo las 10:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Florida calle los Manglares # 35 del cantón Rumiñahui, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Pinzón Romero Miriam Marlene propietaria de Dos acciones, Calero Silva Manuel Enrique propietario de Una acción, Hidalgo Ramirez Carlos Lizardo propietario de Una acción, Farinango Quisilema José Adán propietario de Una acción, Gualicate Jaya Edwin Marcelo propietario de Una acción, Llandán Cadena Henry Gustavo propietario de Ciento Quince acciones, Cantuña Logacho Segundo Basilio propietario de Una acción, Morales López Celiano Mentor propietario de Una acción, Ochoa Cajas Luis Medardo propietario de Una acción, Vallejo Zambrano Jhony Alfredo propietario de Una acción, Guevara Avalos Angel Gilberto propietario de Una acción, Diana Marisol Quishpe Anasi propietaria de Una acción y Toapanta Chiguano José María propietario de Una acción, y Roque Tipan Jhonatan propietario de Una acción . Las acciones son de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el presidente de la compañía, el señor Edwin Marcelo Gualicate Jaya y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Calero Silva Manuel Enrique. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el señor Secretario informa que está reunido el 50,5882% del capital social pagado, por lo tanto al haber el quórum reglamentario, se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el Art. 237 de la Ley de Compañías, así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Conocimiento y aprobación del BALANCE DEL 2018.
- 3.- Resoluciones.

Toma la palabra la Lic. Lidia Venegas contadora de nuestra identidad y manifiesta que se ha realizado la contabilidad de todo el periodo del año 2018 y da la lectura de los ingresos y egresos que se ha realizado durante este periodo los mismos que luego de clarificar algunos detalles es aceptado sin ningún problema y por unanimidad los accionistas agradecen por las labores encomendadas a la directiva. Finalmente, se agradece a los accionistas por su asistencia y participación. Se concede un receso de 15 minutos a fin de que el Secretario redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30 firmado para constancia de la presente acta, el presidente y secretario de la junta.

Sr. Edwin Marcelo Gualicate Jaya

Presidente

Sr. Calero Silva Manuel Enrique

Secretario Ad-Hoc